

# **Los bancos, clave para la recuperación tras la pandemia**

**José M<sup>a</sup> Roldán Alegre**  
Presidente de la AEB

**Conferencia**  
**XI Encuentro Financiero Expansión-KPMG**  
Madrid, 19 de octubre

Buenos días:

El sector bancario, como el resto de los agentes económicos, está enfrentándose a una situación inesperada, una crisis sanitaria y económica, provocada por una pandemia, que está costando mucho dominar. Sobre estas circunstancias, de las que hablamos mucho, pero sabemos poco, quiero exponer tres ideas, pocas y espero que claras, durante los diez minutos programados para esta intervención.

La primera idea se refiere a la actuación de los bancos en esta nueva situación, en la que han contribuido muy activamente a mitigar los efectos negativos de la pandemia. Permítanme que les recuerde algunas de estas contribuciones. Una de ellas ha sido la provisión de servicios financieros durante los difíciles meses del confinamiento, tanto a través de las oficinas bancarias, como por medio de los canales digitales. Y lo han hecho con una parte importante de sus plantillas teletrabajando, sin ningún tipo de incidencia técnica.

Otra aportación importante ha sido la de mantener abiertos los canales de financiación, con la inestimable colaboración del ICO y del Tesoro público, para aquellas empresas con acuciantes problemas de liquidez, lo que ha permitido salvar del cierre definitivo a cientos de miles de pequeñas y medianas empresas. Este partenariado público y privado ha permitido que llegáramos con gran rapidez a más de medio millón de empresas, justo en los momentos iniciales, en los que las medidas de confinamiento dejaban a cero los ingresos de muchas empresas y cuando más imperiosa era la necesidad de liquidez.

Ha sido igualmente relevante la puesta en marcha de moratorias sectoriales, como complemento de las públicas, que han contribuido a aliviar la situación financiera de un gran número de familias y autónomos. Como resultado de todo ello, los clientes confían en sus bancos y hacen bien: pensemos en qué hubiera ocurrido en los meses más duros del confinamiento si los bancos no hubieran podido acudir en ayuda de sus clientes, como les ha ocurrido a otros operadores financieros. Para decirlo sin ambages, no he visto a ningún

operador de la *banca en la sombra* acudir al rescate de algún cliente bancario cuando las cosas han venido mal dadas.

Y aquí, y como segunda idea de mi intervención, quiero hablar brevemente de cómo la banca en la sombra está funcionando en las nuevas circunstancias. En este nuevo mundo digital observamos un aumento de competencia en todos los ámbitos, que en parte se basa en el arbitraje de las normas. Si no eres un banco, puedes realizar muchísimas funciones financieras cuasi bancarias sin tener que respetar las normas de solvencia, de estabilidad financiera o de protección del consumidor a la que está sometidas los bancos. Pensemos, por ejemplo, que para la concesión de crédito no se exige poseer no ya una licencia bancaria, sino que tampoco se exige una licencia otorgada por un supervisor financiero. Las autoridades aceptan teóricamente que actividades financieras que generen riesgos similares deberían estar sujetas a las mismas reglas y a la misma supervisión. Pero a cada paso nos dejan claro que este principio es hoy por hoy más un deseo que una realidad.

Veamos, por ejemplo, qué ha pasado en el mercado de los *Treasury Bills* (la deuda del tesoro americano), el más seguro, líquido y profundo del mundo, donde hay preocupación por el papel que está jugando la *banca en la sombra*. En marzo pasado las autoridades federales monetarias de los Estados Unidos (la Fed) en una respuesta tan rápida y contundente como imprescindible, atajaron los problemas de falta de liquidez y de aumento desorbitado de los *spreads*, acudiendo al rescate de entidades no sometidas a regulación como los *Hedge Funds*. Permítanme que añada que parte del problema se genera porque los reguladores deliberadamente han excluido a los bancos de dichos mercados: Basilea III impide que estos hayan jugado un papel estabilizador durante los episodios de marzo. ¡Qué paradoja!

Parece claro que, si no somos capaces de equilibrar ese terreno de juego, no sólo vamos a tener problemas de competencia en el medio plazo, sino que estaremos entrando ya en terrenos muy peligrosos en materia de preservación de la estabilidad financiera o de gestión de crisis. La innovación en el terreno tecnológico, tan deseada como imprescindible, no puede producirse a costa de la estabilidad financiera o de la protección del consumidor.

Y voy ya con la tercera idea, relativa a la reconstrucción de nuestra economía y al papel del sector bancario en este proceso. Como saben, el mundo post COVID se está configurando en torno a lo digital y lo sostenible. Puestos a reconstruir la economía, no tiene ningún sentido rehacer la economía del pasado, sino que hay que apostar por el futuro en torno a esos dos grandes ejes que son la revolución digital y la revolución verde.

Precisamente la Unión Europea ha basado su plan de recuperación económica en esos dos pilares, el digital y el ecológico, a través del apoyo a la inversión privada. Estamos hablando de 750.000 millones de euros. Sólo para 2021 y 2022, a España le corresponden 44.000 millones. La clave del éxito residirá en utilizar sabiamente esos fondos, con la mayor granularidad posible, consiguiendo el mayor efecto multiplicador en materia de empleo y de aumento de la competitividad a largo plazo.

¿Qué puede aportar el sector bancario? Para empezar, su compromiso con la transformación digital y con la sostenibilidad. Ya he comentado cómo durante el confinamiento hemos sido capaces de acelerar el uso de canales digitales para la provisión de servicios financieros sin un solo incidente. En cuanto al compromiso de la sostenibilidad, y como quedó claro en la COP25, hemos acelerado los esfuerzos y el sector bancario español es ya visto, en menos de un año, como un sector puntero a la altura de otros sistemas bancarios pioneros.

Además, pocos sectores poseen la granularidad y la eficiencia para desplegar políticas con mayor rapidez. Y me remito a lo ya dicho sobre cómo hemos sido capaces de llevar alivio financiero a 525.000 empresas con el programa de avales del ICO. Somos garantía de eficiencia y ejemplo de agilidad en toda Europa.

Los bancos pueden aportar también su conocimiento de los clientes. Pensemos que el compromiso de medir y reducir la huella de carbono de nuestros balances nos exige ayudar a nuestros clientes de activo a realizar ese recorrido. ¿Por qué no jugar un papel en la distribución de los fondos europeos que precisamente tienen ese objetivo?

Las entidades bancarias aportan también objetividad y criterios bien definidos en cualquier proceso, como se ha visto en el programa del ICO, financiando

a quien lo necesita y está en disposición de aportar más en el futuro. Asimismo, podemos hacer de puente entre esos fondos europeos, que pueden tardar en llegar, evitando cuellos de botella o retrasos innecesarios. Y podemos proporcionar más fondos complementarios, apalancando así el uso de esos fondos y multiplicando su efecto positivo.

En definitiva, en los próximos meses tenemos que poner las bases de un futuro mejor. Como sector no buscamos protagonismo ni reconocimientos, pero sí dejamos claro nuestro deseo de ayudar, porque sabemos que podemos hacerlo. Por tanto, reiteramos nuestro ofrecimiento a jugar un papel en la puesta en marcha del plan *NextGen* de la Unión Europea, pues con toda humildad creemos que podemos ayudar en la selección de proyectos, garantizando la granularidad, la efectividad y la objetividad en la misma.